Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
786 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
FRANCY YULIANA QUICENO URIBE	CC	1048016771

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

ANTIOQUIA - URRAO

G-T ANTIOQUIA - CHOCO

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
786 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el periodo contractual se realizó la atención a la población objeto de manera presencial a las 45 personas en proceso de reincorporación activas del municipio de Urrao, ubicadas en el Centro Poblado de Mande discriminados de la siguiente manera según PRI de cada firmante: 45 firmantes con la acción 1.1.1.1.1 24 firmantes con la acción 1.4.1.1.1 2 firmantes con la acción 1.4.1.1.2 1 firmante con la acción 2.1.1.1.2 1 firmante con la acción 2.2.2.1.2.A 1 firmante con la acción 1.1.3.1.5 Atendiendo a 40 hombres y 5 mujeres de la ruta del proceso de reincorporación, así mismo se atendió 2 personas beneficiarias de la ruta AUTO-SAR. Los días 11 al 14 de julio se realizó desplazamiento al Centro Poblado de Mandé, donde se realizaron acciones encaminadas en el cumplimiento del PRI. Evidencia 1: Registros de asistencia en el sistema para la información de reintegración y reincorporación. - SIRR
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Los días 11 al 14 de julio se realizó desplazamiento al Centro Poblado de Mandé, donde se realizaron acciones en el cumplimiento del PRI de cada uno de los firmantes del Centro Poblado de Mandé. Ver Evidencia Obligación 2 Listados de asistencia y registro fotográfico. El día 29 de julio participé de la reunión presencial con la Orientadora social, con el fin de verificar las acciones para dar cumplimiento de los firmantes de paz del Centro Poblado de Mandé con enfoque diferencial y étnico. 29/07/2025 Ver Evidencia Listado de asistencia,
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Participé de la reunión presencial sobre reunificación familiar en el municipio de Urrao, junto con ICBF, Comisaria de familia, Unidad de Victimas, y Enlace étnico. Así mismo cité 2 firmantes del Centro Poblado quienes dentro de su PRI general tienen acciones de reunificación familiar. 28/07/2025 Ver Evidencia Acta socialización Programa Reunificación Familiar.msg. Participé de la reunión en el Centro Poblado de Mandé con la UARIV retorno de ubicaciones, Unidad Victimas, Alcaldía, Consejo Comunitario y ONU donde se socializó la sentencia y su impacto en el Centro Poblado de Mandé, junto con los firmantes de paz que se encuentran allí. 13/07/2025 Ver evidencia Listado de asistencia,
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Se inscribieron 4 mujeres firmantes de paz para participar de la escuela de formación política para la paz. 30/07/2025 Ver Evidencia Convocatoria

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
786 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Se envía a la orientadora productiva para revisión y posterior envió a digitación seguimiento del PRE-PP-37905 realizado en el Centro Poblado de Mandé. 17/07/2025 Ver Evidencia Seguimiento_PRE-PP-37905.msg. Se realiza reunión con la profesional del comité primario profesional productiva, en el Centro Poblado de Mandé con un firmante de paz, que quiere desarrollar su proyecto productivo. 13/07/2025 Ver Evidencia Acta de Reunión. Se realiza apoyo a la cooperativa multiactiva de Mandé con unas cotizaciones para las compras de insumos con el ajuste financiero, del proyecto productivo colectivo de los 6 firmantes del Centro Poblado de Mandé. 29/07/2025 Ver Evidencia RE-PLAN DE INVERSION APROBADO POR COOMANDÉ.msg.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Se realizó en el instrumento SIRR el cargué de actualización de un grupo familiar de 1 persona en proceso de reincorporación del Centro Poblado de Mandé. Se realizó asistencia por medio de ARPA a 45 personas en proceso de reincorpacion en el Centro poblado de Mandé y 2 personas beneficiarias de la ruta de AUTO-SAR. Se realizó divulgación en grupos de WhatsApp de la información de interés y convocatorias para los firmantes de paz del Centro Poblado de Mandé. Se realizó validación de cada uno de los firmantes en el instrumento SIRR del cargue de la asistencia psicosocial del mes de Julio. Ver Evidencia 10: En el instrumento SIRR Ver Evidencia 11: En el ARPA en programaciones
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Se da respuesta a la profesional administrativa, para la asignación de una persona en proceso de reincorporación al Centro Poblado de Mandé trasladada de la Blanquita Frontino. 07/07/2025 Ver Evidencia RE-SOLICITUD DE TRASLADO .msg. Se envía a los profesionales administrativos, certificado bancario de una beneficiaria de la ruta AUTO-SAR la cual le han venido rechazando los desembolsos debido a un trámite de actualización de la cuenta bancaria. 11/07/2025 Ver Evidencia RE-REPORTE RECHAZO DE PAGOS DE INGRESO BASICO-AUTO SAR AI 067 DE 2021.msg. Se envía información de actualización de una cuenta bancaria de un firmante de paz del Centro Poblado de Mandé que se le han visto afectados los desembolsos. 25/07/2025 Ver Evidencia RV Gestión de contacto con PPR que tiene desembolsos económicos pendientes JUNIO 2025.msg.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Realicé revisión en la base de desembolsos de suministro económico de alimentación de cada uno de los firmantes del Centro Poblado de Mandé, donde no se afectó el desembolso económico a ninguno de los firmantes activos del Centro Poblado de Mandé.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Participé de la reunión virtual con la profesional de seguimiento y profesional social, en este espacio se logró la identificación de las acciones de los PR del Centro Poblado de Mandé, a desarrollarse en el mes de Julio. 08/07/2025 Ver Evidencia Aceptada Reunión de Seguimiento.msg. El día 29 de julio participé de la reunión presencial con la Orientadora social, con el fin de verificar las acciones para dar cumplimiento de los firmantes de paz del Centro Poblado de Mandé con enfoque diferencial y étnico. 29/07/2025 Ver Evidencia Listado de asistencia. Compartí a la orientadora social y profesional de seguimiento resolución 0326 -2025 AERC y Circular informativa y convocatoria a colectivos de firmantes de paz, las cuales se trabajaron en el mes de Julio con los firmantes de paz que tienen acciones priorizadas con enfoque de áreas especiales de reincorporación comunitaria. 09/07/2025 Ver Evidencia Documento AERC.msg.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
786 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Se envía a la profesional de seguimiento información de actualización de datos del representante de la COOPERATIVA MULTIACTIVA MANDÉ. 03/07/2025 Ver Evidencia. RE-SOLICITUD de información contactos proyectos productivos Antioquía.msg. Se envía a la profesional digitadora, asistencia de planilla física con un NO ASISTIÓ en el mes de junio de una persona en proceso de reincorporación del centro Poblado de Mandé en el municipio de Urrao. 09/07/2025 Ver Evidencia Planilla_Atención_Psicosocial .msg. Se envía a la profesional étnica de la ARN información sobre acciones desarrolladas en el Centro Poblado de Mandé y en el municipio de Urrao frente a la alerta temprana 027. 10/07/2025 Ver Evidencia Alerta_Temprana_027.msg Se envía al profesional étnico de la ARN información de las actividades interinstitucionales realizadas en el Centro Poblado de Mandé y municipio de Urrao. 21/07/2025 Ver Evidencia RV Solicitud de acompañamiento visita componente ambiental CT 1746-2024.msg Se envía a la coordinadora del G-T Antioquia Chocó, información sobre la propuesta metodológica a implementarse en Mande por parte de la UdeA respecto al plan de etnodesarrollo. 25/07/2025 Ver Evidencia RV Propuesta Metodológica Mandé.msg. Realicé entrega de gestión documental física en la ciudad de Medellín a la profesional de archivo. 29/07/2025 Ver Evidencia Gestión_Documental.msg Se envía a la orientadora social, información de actualización de un estado en el SIRR a un grupo familiar de una firmante de paz del Centro Poblado de Mandé. 29/07/2025 Ver Evidencia RE-REPORTE Integrantes Valor Adicional SEA Julio.msg.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Francy Yuliana Quiceno Uribe	Firmado digitalmente por Francy Yuliana Quiceno Uribe	Luz Nely Osorno Ospina	Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina
Nombre:	FRANCY YULIANA QUICENO URIBE	**Nombre:**	Luz Nely Osorno Ospina
		Cargo:	Coordinadora GT Antioquia-Chocó

Fecha	31/07/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx